

Partidos gastarán en promedio 2.9 mdp al día

Por concepto de financiamiento público, los siete partidos políticos con registro ante el IEEEM ejercerán mil 058 millones de pesos

ALMA RODRÍGUEZ

Toluca, Méx. — Este 2026 es un año estratégico para los partidos políticos, en el que buscan fortalecerse de manera interna con miras a los comicios del 2027, año en el que se renovará el Congreso Local y los 125 Ayuntamientos, además de elegir diputaciones federales, obteniendo para ello mil 58 millones 319 mil pesos por concepto de financiamiento público.

El monto anterior equivale a gastar 2 millones 899 mil pesos diariamente, siendo un recurso que no proviene por asignación directa del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), sino se deriva de una fórmula que considera el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA) por el padrón electoral, de ahí que el monto siempre sea al alza.

Son siete partidos políticos con registro ante el IEEM quienes tendrán derecho a recibir recursos; tanto de financiamiento ordinario como de financiamiento específico el cual será aplicado para temas de educación y capacitación política, investigación socioeconómica y política, así como tareas editoriales.

Pero se enfatiza que cada partido deberá destinar anualmente el 3 por ciento del financiamiento público ordinario para la capacitación

GASTOS

- **1,058 millones 319 mil pesos:** financiamiento público total para partidos políticos en 2026
- **2 millones 899 mil pesos diarios:** gasto promedio derivado de dicho financiamiento
- **2027:** año en que se renovarán el Congreso local, los 125 ayuntamientos y diputaciones federales
- **7 partidos políticos:** con registro y derecho a prerrogativas ante el IEEM
- **3%:** porcentaje obligatorio del financiamiento ordinario destinado al liderazgo político de las mujeres

ción, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres.

Por los resultados electorales obtenidos en los pasados comicios, Morena es el partido que recibirá un mayor monto de prerrogativas concentrando el 34 por ciento del financiamiento, es decir, 360 millones 615 mil pesos.

En la segunda posición se encuentra el Partido Revolucionario Institucional (PRI) con el 16.5 por ciento, equivalente a 175 millones 302 mil pesos; el Partido Acción Nacional (PAN) concentra el 12.3 por ciento con 130 millones 279 mil; Movimiento Ciudadano (MC) el 11.7 por ciento, es decir, 124 millones 47 mil pesos.

El Partido Verde Ecologista de México (PVEM) podrá ejercer 104 millones 069 mil pesos; el Partido del Trabajo (PT) 86 millones 677 mil y el recién registrado Partido de la Revolución Democrática (PRD) Estado de México recibirá 77 millones 326 mil pesos. ●



Son siete partidos políticos quienes tendrán derecho a recibir recursos.